

**ACTA DE LA PRIMERA SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE CHACLACAYO 2020**

En la ciudad de Chaclacayo, siendo las 05:20 horas, del día 31 de enero de 2020, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, Sr. Manuel Campos Sologuren, cumplimiento con el quorum prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Normas y Directivas, da por iniciada la presente sesion ordinaria; a fin de tratar la siguiente agenda:

- Palabras del presidente sobre el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y alcances del responsable de la Secretario Tecnica de la meta de seguridad ciudadana
- Informar sobre las actividades desarrolladas durante el presente año
- Recoger propuestas para el desarrollo de actividades del Plan Accion Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

**Asistieron**

Miembro del Comité	Representante de:
Sr. Manuel Javier CAMPOS SOLOGUREN	Presidente
Sr. Marco Antonio TELLO CASTRO	Sub Prefectura de Chaclacayo
Mayor PNP Juan José SALINAS GARCIA	Comisario de Chaclacayo
Dra. María Isabel PARIONA GUTIERREZ	Ministerio publico juez del 1er juzgado de paz letrado de Lurigancho – Chosica y Chaclacayo
Sr. Sergio FLORES ARNEDO	Representante del Coordinador Distrital De La Juntas Vecinales-coordinador zonal del sector 04
Lic. Eliana Esther Nilce LOPEZ HUAMAN	Representante del Centro Emergencia Mujer de Chaclacayo
Sra. Carmen Rosario ALVITES CASTILLO	Articuladora de la Estrategia “Barrio Seguro”
Mg. Jenny FLORES VÁSQUEZ	Representante de la Ugel N° 06

Existiendo el quorum reglamentario, el Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad de Chaclacayo; da la bienvenida a los miembros presentes de el CODISEC; y dijo que esta reunion se realiza conforme a los establecido en la Ley N° 27933 del SINACEC.

Asimismo dio la bienvenida a la representante de la Ugel N° 06, y al representante de las Juntas vecinales, visto que el sr. Carlos Morote no asistio, por motivo que en la fecha y en la misma hora fue convocado por el jefe de la DIVPOL de Chosica a fin de desarrollar el Plan de trabajo 2020. Asimismo hace lectura del documento de permiso del representante de Distrital de Juntas Vecinales nombrando al Sr. Sergio FLORES ARNEDO en su representación.

El Presidente informa respecto el PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD, debido a los cambio de la directiva que esta enmarcando cosas nuevas innovadoras, y este año se cuenta con metas las cuales se cumplira de acuerdo a las posibilidades enmarcadas en Plan y tratar de cumplir con todas las actividades y meta, mayor alcance le estara dando el Sr. Leonardo La Rosa Javier responsable de la Secretaria Tecnicas y Subgerente de Seguridad Ciudadana quien asistio el dia de hoy a la reunion sobre las METAS de Seguridad Ciudadana, que involucra GPS en la moviles



a fin de ser vinculadas a SIPCOP y programación y ejecución del Patrullaje Municipal por sector. Asimismo el apoyo del Comisario con el Patrullaje Integrado, tenemos el compromiso del comisario para contar con un efectivo policial para efectuar dicho patrullaje.

El Secretario Técnico informa para el cumplimiento de dicha meta apunta a medir la operatividad de los elementos principales del PADSC que es el patrullaje, la programación y ejecución, asimismo esta obligando a todas las municipalidades a que implementen el 50% de las unidades con GPS, para que se interconecten a la Telemática de la Policía, para que se puedan registrar todos los movimientos en cuanto a los patrullajes de esas unidades. La policía ya tiene mapeada los puntos críticos de los distritos y tienen registrados los puntos tácticos de acuerdo al mapeo realizado. Dicha meta comienza a partir del primero de mayo fecha en que comienza el cumplimiento de la meta hasta junio y de julio a Diciembre. Asimismo se debe desarrollar un plan anual bajo las características fundamentales y básicas donde se requiere el apoyo de información y estadísticas de todos los sectores para poder elaborar el mapa de riesgo, el comisario también necesitará dicha información para el mapa del delito, donde nos den la información necesaria pertinente que alimente el plan.

Paralelo a esta reunión de meta también se asistió a otra en la cual se habló sobre Serenazgo de todo Lima lo cual se habló sobre la uniformidad del personal serenazgo a nivel de todos los distritos de Lima, así como el pintado de las unidades de un mismo color lo que diferenciará de otros distritos es el logo.

El Sr. Presidente celebra la unificación de que todos los serenos estén uniformados y que las unidades estén pintadas del mismo color, ya que es disuasivo, para todos los distritos. A parte que en Lima este contamos con seguridad sin fronteras por medio del convenio que se ha firmado con los alcaldes, podemos pasar de un distrito a otro en una persecución sin ningún problema y estando interconectados podemos hacer el plan cerco.

El Presidente, de acuerdo a las actividades a realizarse, solicito que en la siguiente reunión traigan propuesta a fin de definir las actividades a desarrollar de acuerdo a las directivas, por lo que solicito a cada miembro las propuestas de intervención para el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020.

Otra parte del cumplimiento del Plan son las actividades en las cuales un 50 % se tiene que trabajar con el centro de salud (MINSA), la cual el día de hoy no se ha hecho presente la representante del centro salud.

El Sr. Subprefecto, hace la acotación que el año 2019, la representante del Centro de Salud de Miguel Grau, no asistió en casi todas las reuniones, lo cual solicita se envíe un oficio a dicha institución de salud, a fin de que sustente su inasistencia a la sesión del Comité de Seguridad Ciudadana, de ser el caso envíe un representante de su institución. Ya que mucha de las actividades a realizar son los establecimientos de salud quienes tienen mucho más intervención.

El Sr. Presidente, informa que el Plan del año pasado se realizó y se modificó de acuerdo a la realidad del distrito y lo que de este año debería estar abocado en el tema de violencia y salud mental y lo que acrecenta es la micro-comercialización de droga, por delivery, en motos mototaxis que se prestan para realizar dichos paseos a consumidores en parque y también enfocarnos al medio ambiente y ecológico, cada día sufre más, debido a que los vecinos están acostumbrados a votar la basura al río, todo el litoral de río cada mes se vuelve un basural haciendo denodados esfuerzos para la limpieza, y nuevamente lleno de basuras, por lo cual el Sr. Presidente propone que se realice un plan para ello que se encuentre dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Sr. Presidente propone que aquella persona que se le encuentre infragante arrojando basura o desmonte se le realice el arresto ciudadano por 23:00 horas, por que muchas de las personas no cumplen con las normas ni respetan las leyes, en coordinación con el comisario se realice dicho arresto para que no vuelvan a realizar.



El representante de la juntas vecinales, propone que si realizamos incentivos, por mantener tu sector limpio. y una de la zonas especificas seria la rivera del rios.

El Sr. Presidente comunica que se esta licitando cinco contenedores de basura, una de ellos es en huascata, avenida atahualpa y girasoles, puntos algidos donde se acumula la basura. Es una propuesta por lo que solicita que evaluen y que este año se realice mas talleres de capacitacion y sensibilizacion en los distritos.

Tambien propone este año se pueda crear la policia Ecologica voluntaria, la cual ayudara mucho al distrito por las cantidades de parques.

El Comisario comunica que la Policia cuenta con con una unidad que es la Policia Medio Ambiente, en el cual se comprometen en el asesoramiento y charlas para que se pueda instruir a dichos voluntarios que ademas se les entregara uniformes.

La representanten de la Ugel N° 06, tambien propone el sembrado de arboles, podriamos empezar por los colegios a fin de que muchos jovenes del distrito tambien puedan sumarse a este voluntariado en la Policia Ecologico.

El Sr. Presidente tambien comunica que uno de los funcionarios propuso que dentro de chaclacayo se podria ver la falda de un cerro para tomar espacio y adopte una area y volverla verde, y llevar a las ardillas para que sea parte del area y que los niños puedan visitarlo.

El representante de las juntas vecinales informa que el proyecto de arborizar el cerro al parecer se llevo por villa rica y que por falta de agua se descuido dicho plantado y con el ingeniero kike arqueman, el cual dicho proyecto no se realizo por motivos que desconoce.

El sr, presidente informa que se tiene un convenio con serpar de veinte mil arboles , de los cuales siete mil se han sembrado en la zona de huascata, huascaran en el parque, en la carretera y parte del malecon, lo que desea que los cerros se vuelvan verdes, y como manifesto la representante de la UGEL N° 06, podriamos trabajar con las instituciones educativas e incentivar que realicen dicha area verde y que se se le premie a la institucion que cumplio.

El sr. Suprefecto manifiesta que el año pasado se planteo en dos sesiones del CODISEC, la idea de crear gimnasios ECOLOGICOS a travez de la suprefectura, documento que se mando a la municipalidad quedando en espera de seis meses. Asimismo indica que ha recibido un documento de la suprefectura de parte de la municipalidad denunciandolo por crear el espacio con material reciclado, documento enviado por el area de Desarrollo Urbano. indica que lo sigue realizando con los vecinos de manera personal y no como subprefectura, gimnasio la cual se crea con material reciclado como es: llantas, fierros que no se usan para hacer barras paralelas, planchas, lo cual a el le gustaria seguir trabajando como subprefectura, indicando que ha presentando en su plan anual a la prefectura regional, dichos gimnasios que no cuesta nada y habiendo espacios libres en chaclacayo. Indica que si se puede observar en el paradero 22 , se encuentra dicho gimnasio ecologico donde se ven usuarios en cualquier horario entrenando, por lo que le gustaria realizar dicha replica junto con las autoridades y debido al documento enviado por la Gerencia de Desarrollo Urbano no puede por lo que solicita la intervencion del sr. Alcalde y poder seguir creando mas gimnasios ecologicos.

El Presidente le comunica que se realizara una mesa de trabajo, en cuanto se reincorpore el nuevo Gerente de Desarrollo Urbano, ya que el Ing. Mendoza renuncio el dia de ayer.

Quedando:

- Para la proxima reunion de codisec cada miembro traiga su propuesta para la elaboracion del plan.
- La coordinadora de CODISEC, estara visitando y coordinando mesa de trabajo para la elaboracion del Plan.
- Si cualquier miembro necesita apoyo, que se comuniquen con la coordinadora de Codisec para que ella coordine.

- Se solicita las estadísticas de cada uno, de acuerdo a su competencia.

La representante de la Ugel N° 06 comunica que enviaron un oficio a la municipalidad solicitando se le informe sobre las acciones de prevención de riesgos en temas de los huaycos.

El Secretario Técnico, informa que se invitó al Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Recabarren Oropeza Edward Cristian, por la coyuntura del caso por el cual no ha podido venir a fin de que informe algunos alcances sobre el trabajo que viene realizando.

El Sr. Presidente comunica que en tema de Defensa Civil se ha venido trabajando desde el año pasado con mesa de trabajo con las instituciones CENEPREL-INDECI-PNP-BOMBEROS-MINISTERIO DE VIVIENDA, JUNTAS VECINALES y población en general, en los simulacros, llenados de sacos, logrando el objetivo de prevención, gracias a los ocho diques que se tiene en los condores, el primer dique ha contenido todas las rocas, el segundo dique todo el arenado, lo cual contuvo toda la fuerza del huayco y solo se pudo visualizar un riachuelo; el trabajo que se hizo del llenado de los sacos terreros colocados donde deberían estar, y los muretes de mampostería de piedra que se han hecho en niagara y que se está terminando de hacer en el parque navidad que llegará hasta el puente los ángeles.

Se cuenta con el apoyo de la Región Lima, los cuales dejaron dos volquetes para el traslado de rocas en el Río a fin de cubrir un posible desborde, como se sabe el Río también se puede desbordar.

También informa que contamos con la primera antena de Alerta Temprana, que ha sido colocada en el techo de la posta médica, así como también con el apoyo de Región Lima y el convenio con Senami de colocar nuestros primeros pluviómetros, en las quebradas de los condores, cusipata y huascarán y van estar interconectadas con las antenas de Alertas Tempranas. Eso también es seguridad ciudadana también se podría acoplar en el plan seguridad lo que es la seguridad de prevención de riesgo de la lluvias y huaycos.

El representante de las Juntas Vecinales solicita que las antenas de alerta temprana estén más cerca a la zona de casco urbano ya que dicha antena es para la zona de metro hacia abajo. Y el tema de la mampostería de piedra está bien y solicita que los vecinos de los laureles puedan poner su mampostería de piedra y se le de la autorización para continuar con dicha actividad en su sector.

El Presidente comunica que el compromiso está y que dichos trabajos de mampostería de piedra seguirán hasta que las quebradas puedan desembocar en el Río, y no solo la municipalidad sino el compromiso de parte de los vecinos, a raíz del trabajo en conjunto con niagara se creó el programa que se llama "COMUNIDAD QUE SUMA", vecinos que quieren acoplarse y hacer algo en beneficio a su sector. Comunicarse con la municipalidad y a trabajar juntos por una comunidad más segura en temas de prevención.

Se trabajará bajo la parte técnica de la municipalidad a fin de que se pueda trabajar conjuntamente. Dichos trabajos se realizarán con todos los vecinos que deseen trabajar de la mano con la municipalidad.

También se viene haciendo el proyecto de un corredor turístico en el cual estará implementado para una zona recreativa en la entrada al distrito, con farola del distrito, y mini gimnasio.

El representante de la Junta Vecinal indica que hace unas semanas se realizó la juramentación de nuevas juntas y que solicita los chalecos para dichos vecinos que apoyan.

El Sr. Presidente comunica que se gestionará el pedido de los chalecos al área correspondiente y que también se tenga cuidado con las personas que integran, ya que se les entregan y nunca participan.

La Articuladora de Barrio Seguro, es muy cierto lo que el presidente indica sobre los chalecos y tener cuidado con las personas que van a integrar dicha junta vecinal, se está sensibilizando a los vecinos en temas de seguridad y se reitera el pedido de los chalecos.



El otro tema es sobre la cultura de limpieza. los integrantes de la junta vecinales de la floresta se levanta a las 04:00am para poder evitar que algunos malos vecinos no voten la basura en el paradero de huascata.


El presidente comunica que se realizara compaña de sensibilizacion con los vecinos en tema de limpieza y el horario para que puedan sacar la basura en el horario establecido.

La representante del CEM, informa que se esta realizando una actividad por el dia de la Mujer con la instancia, y se esta programando una feria, y la otra semana esta comenzado las capacacitaciones con los efectivos policiales, y subprefectura a fin de que puedan tener la ruta de atencion en tema de violencia familiar. Asimismo informa que el dia domingo 09 se ha programado una feria de servicios a fin de difundir el CEM. A la pregunta de cuando es la inaguracion del CEM, respondiendo que el tema del cambio del nombre del programa demora noventa dias y por dicho motivo no hay fecha de inaguracion.

El Presidente realizo la entrega de siete chalecos de las juntas vecinales y dos gorras al comisario.

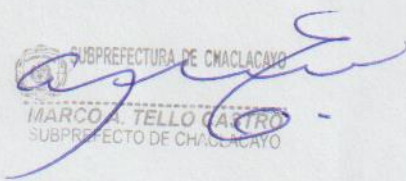
El Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, agradecio por la participacion de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana e invoco su especial atencion e interes en las actividades que la norma legal demande, lo cual reanudara en beneficio de la poblacion en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin mas que tratar, siendo las 18:10 horas del dia 31 de enero del 2020 se dio por terminada la reunion firmando a continuacion los presentes en señal de conformidad.

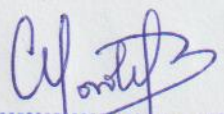


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
**CODISEC**  
SECRETARÍA TÉCNICA


**Sr. Manuel Javier Campos Sologuren**  
Presidente de Comité Distrital de  
Chacacayo



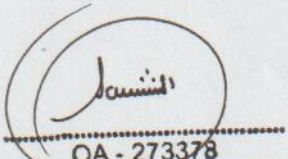
SUBPREFECTURA DE CHACLACAYO  
**MARCO A. TELLO CASTRO**  
SUBPREFECTO DE CHACLACAYO



**Carlos Morote Bustos**  
COORDINADOR DISTRITAL  
JVSC - CHACLACAYO



**MARÍA ISABELLA PARIONA GUTIERREZ**  
Fiscal Adjunta Provincial (P)  
Distrito Fiscal de Lima Este



OA - 273378  
**Juan Jose SALINAS GARCIA**  
MAYOR PNP  
COMISARIO